

LAS ESCRITORAS ESPAÑOLAS DE LA EDAD MODERNA. HISTORIA Y GUÍA PARA LA INVESTIGACIÓN

Nieves BARANDA LETURIO y Anne J. CRUZ (eds.)

(Madrid: UNED, 2018, 576 págs.)

Coordinada por dos reputadas especialistas, esta obra, de reciente aparición, ofrece a sus lectores una visión no unívoca de la creación literaria femenina, durante un periodo de especial florecimiento de las letras españolas, como fueron los siglos XVI y XVII. No puede decirse estrictamente que las escritoras de ese tiempo sean desconocidas ya que, en los últimos años, se han publicado excelentes trabajos que las acercan a nuestro presente, pero más allá de nombres recurrentes en cualquier antología, como es el caso de Teresa de Ávila o María de Zayas, no son pocas las poetisas, autoras de teatro, humanistas o escribidoras de cartas, de las se ignora casi todo, incluidas sus obras, unas veces perdida, otras, manuscritas. Y menos aún se conocen las condiciones intrínsecas y materiales de su creación o de su condición de parte de un grupo socio cultural definido: el de las mujeres que escriben. Aspectos ambos que entran de lleno en la perspectiva de esta obra, que es, entre otras muchas cosas, cuando menos, oportuna.

Estructurada en seis secciones, que reúnen un total de 22 capítulos, los mismos que colaboraciones, es una aportación importante tanto por su propia concepción como por la calidad de los textos que incluye, cuyas temáticas no se ordenan de acuerdo con la preceptiva literaria, sino por los

espacios en los que viven y escriben las protagonistas no silenciosas de esta peculiar historia. La presencia, en este conjunto de reputadas especialistas en literatura, de cinco historiadoras, es una muestra de lo fructífero que resulta siempre esta relación, especialmente en el caso de los estudios sobre las mujeres, por la transversalidad que, desde siempre, ha caracterizado a los mismos. Lo cual la convierte en una historia literaria inclusiva y poco convencional porque hace del género, no de los géneros, el aglutinante de la selección; porque, siendo una síntesis de lo que hoy conocemos sobre los escritos de las mujeres, pone el acento en sus estrategias y en su influencia intelectual, prescindiendo en lo posible de las individualidades más conocidas; y, sobre todo, por su voluntad de servir guía sobre los planteamientos y las líneas de investigación que, en los últimos años, se han ido consolidando en ese campo.

Es precisamente este triple carácter lo que me permite, o mejor sería decir, me justifica, para abordar el comentario crítico de la misma e insistir en la contextualización temporal como una de las claves de su lectura. Porque, sin tratar de hacer de los textos, pretextos, es difícil sustraerse a la realidad social, cultural e intelectual de un periodo extrovertido en el que privilegio y sexo no eran excluyentes, las fundaciones eran una aventura y los viajes transoceánicos parecían estar al alcance de la mano. Hubo en él muchas mujeres fuertes en los hechos, con la palabra o la pluma, como correspondía a un tiempo “recio”. Y mucha realidad camuflada detrás de ficciones que nunca lo fueron del todo. Por ello, levantar la vista para ampliar la perspectiva, abandonar la seguridad de los cánones y desplazarse de los estudios filológicos a los socio-históricos, no solo es bueno intelectualmente, sino provechoso desde el punto de vista de los resultados. Además, una historia literaria no deja de ser historia, es decir, un estudio realizado de acuerdo con determinados principios y métodos, en el que los acontecimientos, las estructuras sociales o los parámetros

culturales, constituyen realidades difíciles de soslayar. Puede sorprender que se prescindiera deliberadamente de la pretensión biográfica estrictamente dicha, pero lo que se pretende no es ignorar al sujeto que hay detrás de la mano que escribe, sino resaltar los rasgos compartidos y los circuitos relacionales de un colectivo marcado por su sexo y su género, con estrategias propias, pero siempre inseparables de su presente.

En este sentido, la intención de las editoras es explícita: se trata de insertar a las mujeres escritoras en su tiempo y en su contexto geográfico político, la monarquía española de los Austrias, pero no como reflejo, sino en la medida que su producción forma parte de la realidad cultural de entonces, porque ellas mismas son elementos activos de una sociedad cuando menos compleja, pero también irrepetible. Sin olvidar tampoco que, si la fama de algunas traspasó las fronteras de esa monarquía y sus obras fueron verdaderos éxitos de la escritura española fuera de España, esto se debió, lo mismo que ocurrió en el de los escritores varones, al prestigio y la influencia de una cultura y de una lengua, la castellana, que sobrevivió y mucho, a la crisis de su hegemonía política.

Hay muchas páginas en las que se habla de conventos y de monjas, no solo creadoras, sino emprendedoras, capaces de aventurarse por caminos poco poblados, de viajar a territorios lejanos y de adaptarse a unas duras condiciones de vida. Es decir, de mujeres a las que el espacio reducido de su celda, y los escasos conocimientos geográficos, no impidieron comprender que vivían en un mundo ya globalizado y cuyas cuatro partes conocidas, sino al alcance de la mano, estaban en la ruta del galeón de Manila, o de la nao de China, como también se le llamaba. Es decir, heroínas que no se arredraban ante las largas travesías y que después de un periodo de adaptación en Nueva España, volvían a embarcar para surcar el Pacífico y llegar al otro lado del mundo. Sus crónicas y sus cartas hablan de obstáculos, de sorpresas y emociones y, también, del

empeño decidido de aprender a escribir, incluso en edades maduras, como necesidad comunicativa. Religiosas o seglares, peninsulares y criollas, mujeres osadas en la vida y con la pluma, cuyos testimonios, si sabemos leerlos, son un legado imprescindible.

Pero más allá de estas digresiones entre justificativas y metodológicas, la propia tarea de dar noticia de una obra obliga un análisis crítico, lo más objetivo posible, que oriente al lector tanto sobre su calidad, como sobre lo que ofrece, no solo al especialista, sino al público interesado tanto en los estudios sobre las mujeres como en la historia cultural. En este sentido, lo que le caracteriza, como aportación conjunta, es, en primer lugar, la elección de ese modelo anglosajón de “research companion”, de “historia y guía” como lo traducen las editoras, poco frecuente en el panorama editorial español. No se trata de un manual al uso, sino un estado de la cuestión que plantea las líneas abiertas de la investigación y hace propuestas concretas en algunas de ellas, un compromiso de futuro que, en mayor o menor medida, cumplen todas las colaboraciones. Después, la cuidada selección de las participantes, la mayor parte de las cuales llevan muchos años dedicando su esfuerzo a seguir las trazas y los textos de unas escritoras, en general olvidadas o que nunca fueron reconocidas como tales, practicando al mismo tiempo, las que son profesoras universitarias, de una especie de apostolado dirigido a despertar vocaciones que prosigan ese camino. Esa reunión de especialistas que, desde planteamientos e intereses distintos, abordan la materia que les ha sido encomendada, logra el cumplir el propósito, tal y como se señala en el prólogo, de reconciliar dos tradiciones historiográficas distintas, la europea y la norteamericana, con bastante éxito.

Por último, metodológicamente, la obra, se distingue por eludir el tratamiento biográfico de las mujeres, con objeto de no aislarlas, sino

de situarlas en contextos socio-históricos específicos. Es más, siendo una propuesta de historia literaria que pretende establecer en qué medida estas autoras reconfiguraron, desde su experiencia, temas y géneros ya establecidos, se dirige, sobre todo, a proporcionar a los lectores/lectoras un instrumento para comprender y reconocer el papel que desempeñaron como emisoras en el sistema cultural del pasado, en qué medida este estuvo condicionado por una variable de sexo/género y a través de qué estrategias, lograron no solo superar su exclusión, sino construir una autoridad autorial femenina que no podemos permitirnos seguir ignorando.

Aportaciones, a mi entender, importantes, a las que su suman otras dos de carácter formal, pero no menos significativas. La primera, la superación de la vieja cuestión, un tanto esencialista, de si hubo o no, una escritura femenina, en favor de una visión más dinámica del proceso de construcción de la propia identidad de las autoras, fruto de las condiciones históricas, de la ideología dominante y de la propia vivencia personal. La segunda, el evitar recurrir al comparatismo, que relega no solo a quienes no se ajustan al canon estricto masculino, sino al femenino que, historiográficamente, se ha conformado sobre determinados modelos culturales.

Respecto a sus contenidos desarrollados a lo largo de los 22 capítulos, la obra se inicia con tres aportaciones de carácter histórico, bajo la rúbrica de, *El mundo de las mujeres*, que enmarca el entorno socio-cultural en el que transcurre la vida de las escritoras, centrándose en su posición social, doblemente privilegiada, por medio familiar y formación letrada. No se trata de presentar la sociedad de la época, sino de incidir en el conocimiento del medio al que una mayoría pertenece, urbano, nobiliario, letrado, destacando tal y como señala Grace F. Coolidge que, en el contexto de la época, esta triple condición, sin significar ningún

tipo de igualdad, solían mitigar las desventajas del sexo. Tratar sobre su educación, resultaba, desde luego imprescindible, tal y como expone Anne Cruz que, a partir de una abundante bibliografía, llega a una conclusión relativamente optimista respecto a los conocimientos de las élites femeninas españolas de aquella época. Un tema interesante, sobre el que hay continuas aportaciones y abierto a muchos interrogantes, como el peso entre las mujeres de la semialfabetización, que podría extender la lectura a algunos grupos urbanos más amplios o matizar el retroceso en el siglo XVII. Tampoco podía faltar por sus implicaciones literarias una reflexión sobre la querella de las mujeres, cuestión recurrente a lo largo de la edad moderna, cuyo estudio, señala Emily Francomano, ha evolucionado de su consideración como expresión de una serie de topos retóricos sobre la superioridad/ inferioridad de las mujeres, a considerarse también como un barómetro de las tensiones sociales y culturales.

El título de la obra habla de escritoras, no de autoras, y eso no es casual. Porque escribir es el ejercicio de una práctica y una técnica que debe aprenderse, que expresa ideas y produce materiales escritos, de diverso valor, con independencia de que esta actividad se desempeñe de forma profesional o no, cuente con un público efectivo o acumule polvo en un cajón, en un archivo conventual o privado. Mientras que la autoría es una noción que pertenece más al sistema literario, aunque como ya señaló Michel Foucault, también permite, al establecer una relación cierta de atribución, explicar ciertos elementos de las obras literarias y no literarias, resolver contradicciones explícitas o encontrar respuestas a muchas de las preguntas que una obra pueda suscitar (Michel Foucault, *¿Qué es un autor?* Buenos Aires: Ediciones Literales, 2010). Si la adopción del término es deliberada, como supongo, corresponde a las editoras explicarlo. En mi caso, en cuanto historiadora, solo quiero destacar la importancia creciente de las habilidades lingüísticas, orales y escritas, en una sociedad que camina

hacia la ampliación del ámbito de lo público que, como cualesquiera otras competencias sociales, se adquieren a través de un proceso de aprendizaje y socialización que, a la hora del análisis textual, resulta imposible obviar. Porque los discursos no pueden por menos de reflejar los esquemas fundamentales vigentes en una determinada sociedad y, buena parte de los enunciados que se realizan en ellos, por hombres o por mujeres, se hacen desde situaciones y posiciones concretas, a las cuales quienes las formulan tienen que adaptarse estratégicamente. Esto es lo hacen la mayoría de las mujeres que toman la pluma, en un movimiento reflejo, que se expresa desde un sentido práctico, quizá inconsciente, pero que no por eso debe considerarse reprimido o alienado. Y eso es lo que se desprende de muchos de los capítulos de esta obra, desde el dedicado a las autobiografías, debido a Isabelle Poutrin, textos fuertemente codificados, al servicio del prestigio de una determinada orden religiosa, en los que la monja escritora religiosa es capaz de expresar su subjetividad y su experiencia; o en las dramaturgas conventuales, que estudia Carmen Alarcón, cuya diversidad de fuentes e influencias, proporciona una percepción de la clausura muy distinta a la tradicional, y de una permeabilidad cultural entre el mundo femenino del interior de los muros y la realidad exterior y de un público, reducido y heterogéneo a través del cual las autoras se hacían visibles. Seguramente una buena parte de estas religiosas, historiadoras, en muchos casos, por mandato, como señala Mercedes Marcos, eran conscientes de cuál era la finalidad por la que se les animaba a hacer, pero el que los ajustaran deliberadamente a un determinado patrón y recurrieran a fórmulas reiterativas de humildad y obediencia, no invalida el carácter intrínsecamente transgresor de sus escritos, no solo desde el punto de vista de la expresión de la individualidad, sino de la conciencia de la función social de los propios conocimientos (Pierre Bourdieu, *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Anagrama:

Barcelona, 1997; "Campo del poder, campo intelectual y habitus de clase", en *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires: Eudeba, 2007). Sobre el valor de la correspondencia como fuente documental para el estudio de la vida monástica femenina tratan mucho y bien M. Leticia Sánchez y Nieves Baranda, que realizan una tipología de las mismas y, también, nos advierten sobre las muchas precauciones que hay que adoptar a la hora de la lectura, ya que, al escribirse desde la censura y el silencio, callan mucho más de lo que dicen.

Si, ya sé que desde que Roland Barthes proclamó la muerte del autor, hay una importante corriente crítica contraria de estudiar a la literatura en relación con la autoría, bien es cierto que más en época reciente que en el pasado, contraria al relativo determinismo que supone la supeditación de una obra de creación a las limitaciones personales de su creador o creadora (*La muerte de un autor. El susurro del lenguaje*. Barcelona: Paidós, 1987; *El placer del texto*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1993). Son muchas las precisiones que se han hecho a esta teoría, que sin embargo mantiene toda su vigencia en cuanto a la consideración de la escritura como reescritura, es decir, como tejido de relatos, lecturas y citas, especialmente visible en no pocos textos salidos de manos de mujer, como argumento de autoridad. Un proceso que, en este caso, resulta especialmente valioso, porque añade complejidad a la lectura de sus textos, al fundamentarse en un cuerpo de conocimientos, que revela un grado de alfabetización y erudición menos desdeñable que el que, generalmente, se atribuye a las mujeres, poco comprobable por otras fuentes.

Pero frente a la escritura sin autor, no pocos nombres propios de mujeres han sobrevivido al olvido. Desde luego las poetisas, cuyas estrategias textuales estaban sujetas a las particularidades de los subgéneros a los que voluntariamente se someten, en lo que M. Dolores Martos llama "el laberinto comunicativo". Entre aquellas que se aplican a la narración, hay

autoras que no solo obtuvieron el reconocimiento de sus contemporáneos, sino que publicaron sus propias obras. Los casos de Beatriz Bernal, María de Zayas, Leonor de Meneses, Mariana de Carvajal y Ana abarca Bolea, estudiados por Shifra Armon, son un punto de referencia en cuanto a proyección pública de sus escritos. Pero también, debido a los altibajos de su fama, lo cual debe ser objeto de reflexión, no solo su volatilidad, sino por la interferencia en ella de factores muy diversos, en unos casos intencionados, en otros, tan aparentemente asépticos como la revalorización de los géneros literarios, tal y como ocurrió en el caso de los libros de caballerías y de las novelas cortesanas. Un aspecto este que conviene no olvidar ya que también está muy presente en la realidad de nuestros días, en los que, es forzoso reconocer la importancia que para el estudio de las mujeres y las relaciones de género ha tenido el auge de la historia cultural. En ella se inscribe la colaboración de Inmaculada Osuna sobre las Academias y las Justas poéticas, un tema específico de la sociabilidad literaria, cuya relevancia social fue evidente en la época, pero cuyas fuentes siguen siendo parcas. y en las que la participación femenina, el menos en las primeras, resulta más intuida que robada. No así en el caso de las Justas, cuyo carácter público parece determinante en esta participación, si bien muy irregular, desde el punto de vista de su distribución geográfica.

La actividad pública de las escritoras, ya sea en certámenes festivos poéticos o en pliegos de contenido religioso o de entretenimientos es el objeto del estudio de M. Carmen Pina, seguido del que dedica a las humanistas de Emile L. Bergmann, aunque, quizás, sea el siempre complejo binomio entre mujer y poder, abordado por Nieves Romero-Díaz, el que mayor interés despierte entre los no especialistas, que deben afrontar la extensa nómina de “mujeres políticas” que les presenta, abiertamente comprometidas con su tiempo y con su sexo, desde unos parámetros nuevos.

Las dos últimas secciones que cierran el libro, sitúan a las autoras en posiciones que se mueve entre la literatura didáctica (Rosalie Hernández), la poesía familiar (Gwyn Fox) o la correspondencia, una práctica cultural a la que, afortunadamente, cada vez se presta más atención, dentro y fuera de nuestro país (Vanessa de la Cruz). Sin olvidar, desde luego, a las viajeras, forzadas o voluntarias, cronistas improvisadas de sus peripecias de vida, autoras que se mueven entre la obediencia, la añoranza y un cierto prurito de notoriedad.

Nunca es fácil hacer la reseña de una obra colectiva, especialmente en los casos, como ocurre en el que nos ocupa, en que haya un objetivo común y un diseño bien concebido a la hora de equilibrar las distintas partes que la componen. Es más, el todo parece imponerse a las partes, subrayando el carácter instrumental de estas últimas y formando un marco único que permite analizar mejor las muchas variantes de la literatura escrita por mujeres. Lo cual no resta valor a las colaboraciones, ni las homogeniza, ya que sus puntos de vista, su análisis y sus fuentes son muy distintos. Ni la obra lo pretende, ni se resiente por no hacerlo. Todo lo contrario. De la misma manera que el denominador común de su condición de mujeres, no impide a las escritoras ser y actuar de distinta manera y elegir modos distintos de expresarse, el dar cabida a cuestiones que obligan a la síntesis, junto a otras, mucho más específicas, altera la calidad de la muestra. Unas y otras conforman lo que las editoras, Nieves Baranda y Anne J. Cruz, llaman una herramienta útil para el análisis del pasado y una plataforma abierta a las investigaciones futuras.

Victoria López-Cordón
Universidad Complutense